



REGISTROS DE NACIMIENTO

Consideraciones Iniciales:

- Agendar cita a través del portal de citas citas.sre.gob.mx
- El registro de nacimiento es gratuito
- Primera copia certificada es gratuita, a partir de la segunda tiene un costo de **\$18 USD**
- Todos los documentos deben estar en buen estado y se debe anexar dos copias legibles, visibles de cada uno, en tamaño carta.

Requisitos:

1. Si uno de los padres es mexicano, debe comprobar su nacionalidad e identidad mediante los siguientes documentos:
 - Copia Certificada del acta de nacimiento
 - Pasaporte vigente
 - Credencial de Elector vigente
2. Si uno de los padres es guatemalteco, debe comprobar su nacionalidad e identidad mediante los siguientes documentos:
 - Certificado de nacimiento
 - DPI o pasaporte vigente
3. Documentos del menor de edad:
 - Certificado de nacimiento
 - Constancia de alumbramiento o inscripción de nacimiento otorgado por RENAP o la partera.





4. Dos testigos

- Mayores de edad (no familiares, no de la tercera edad y que sepan firmar)
- Presentar DPI vigente y en buen estado.

5. Registro para mayores de edad:

- Debe comparecer el padre o bien, presentar Certificado de Matrimonio previo al nacimiento del interesado.
- Todos los documentos anteriores descritos.

